



CLASIFICACIÓN:
Suelo Urbano:
 Suelo Urbano

ALINEACIONES:
 Alineación Existente
 Nueva Alineación

DOTACIONES URBANÍSTICAS:

- Infraestructuras
- Vías y Servicios Urbanos
- Espacios Libres y Z. Verdes
- Equipamientos Social Polivalente

LIMITES DE EDIFICACIÓN Y AFECIONES:
 Entorno de protección b.i.c. (Fincas completas en una banda de 50m)

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DILIGENCIADO DIGITAL

22107AINDSUFANLO
DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE FANLO (HUESCA)
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

PLANOS ORDENACIÓN
FANLO
 DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO. ALINEACIONES Y RASANTES.

EQUIPO REDACTOR

 León XIII, 10 2º I. Zaragoza
 Tel.: 976 23 38 51

AUTORES
 *Constan firmas
 XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX

NOVIEMBRE - 2.017
 FORMATO: A2
 S.R.E.: ETRS89 UTM Huso 30N

AYUNTAMIENTO DE FANLO
 Calle Única, s/n.
 22375 Fanlo (Huesca)

Nº PLANO
PO-1.1
 HOJA: 1 de 1
 ESCALA: 1:1.000

